

Doc E. Jornadas Askapena. 24 Mayo 2008. Altsasu. 7 pag

Sobre la violencia española en su Guerra de Baja Intensidad contra el Pueblo Trabajador Vasco y los resultados electorales del 9M en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV).

.....
Fragmento del libro (en redacción)

LA DIALÉCTICA PUNTA DEL ICEBERG.

Por Justo de la Cueva, abogado, sociólogo y militante de Batasuna

El Pueblo Trabajador Vasco oprimido por España y Francia.

Euskal Herria Sur, Comunidad Autónoma Vasca: Las elecciones generales del 2008 en Estado de Excepción no declarado dentro de la española Guerra de Baja Intensidad contra el Movimiento de Liberación Nacional Vasco .

Sus resultados con la perspectiva de los de todas las celebradas en los doce años de contraofensiva española desde 1996. Un análisis de clase.

El 9 de marzo de 2008 en la CAV TODOS perdieron votos menos los ilegalizadores (PSOE) y los ilegalizados (Batasuna/EHAK/ANV) . El PSOE logró su récord histórico en la CAV, en Navarra y en Euskal Herria Sur. Y el ilegalizado Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV) su récord en la CAV y en Euskal Herria Sur desde su ilegalización y el de recuperar y superar sus resultados de 1996 tras 12 años de brutal ofensiva española. Y de cómo Ibarretxe ha perdido YA al frente de la suma PNV+EA casi e UN CUARTO DE MILLÓN DE VOTOS de los 604.222 de su récord histórico del 2001.

Reivindicaciones del Derecho (y el deber) del uso de la violencia política:

La Declaración de Independencia de los Estados Unidos, adoptada por el congreso continental de Filadelfia el 4 de julio de 1776, afirmó que: *"Pero cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, dirigida invariablemente al mismo objetivo, demuestra el designio de someter al pueblo a un despotismo absoluto, es su derecho, es su deber, derrocar ese gobierno y establecer nuevos resguardos para su futura seguridad"*.

Artículo 2 de la Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano del 26 de agosto de 1789: *"La finalidad de toda asociación política es la conservación de los **derechos naturales e imprescriptibles del hombre**. Tales derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión."*

Artículo 35 de la Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano de la Constitución de la República francesa del 24 de junio de 1793: **Artículo 35.- "Cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es, para el pueblo y para cada porción del pueblo, el más sagrado de los derechos y el más indispensable de los deberes."**

"Los comunistas consideran indigno ocultar sus ideas y propósitos. Proclaman abiertamente que sus objetivos sólo pueden ser alcanzados derrocando por la violencia todo el orden social existente. Las clases dominantes pueden temblar ante una Revolución Comunista. Los proletarios no tienen nada que perder en ella más que sus cadenas. Tienen, en cambio, un mundo que ganar. ¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS !"

(Párrafo final del **Manifiesto comunista** de Karl Marx y Friedrich Engels, Londres, febrero de 1848)

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), promulgada el 10 de diciembre de 1948, en un considerando de su preámbulo, consagra que: *"Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión"*.

La Declaración de Argel o Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos, promulgada el 4 de julio de 1976 por los pueblos del Tercer Mundo, los pueblos explotados, los pueblos víctimas de la explotación imperialista. En el artículo 28 de esta declaración, se lee: *"Todo pueblo, cuyos derechos fundamentales sean gravemente ignorados, tiene el derecho de hacerlos valer especialmente por la lucha política o sindical, e incluso, como última instancia, por el recurso de la fuerza"*.

Enaltecimientos de quienes ejercen el Derecho (y el deber) de matar al Tirano (y a quienes son sus instrumentos):

El grupo escultórico de los *Tiranocidas* representando a los dos amigos, **Armodio y Aristogitón, que ejecutaron al tirano Hiparco, hijo del tirano de Atenas Pisistrato**, fue realizado por el escultor Antenor en el 509 A.C. después del tiranicidio de Hiparco y la restauración de la democracia. La obra fue rapiñada por Jerjes durante la invasión de Atica del 480 A.C. y llevada a por él a Persia. Fue substituida en el 476 A.C. por la obra de los escultores Critio y Nesiotes (una copia romana de la cual se halla en el Museo Arqueológico Nacional en Nápoles). Alejandro Magno restituyó a Atenas el grupo de Antenor pero no parece haberse hecho ninguna copia de él.

"Es saludable que éste sepa (el príncipe) que si oprime la república, será expuesto a ser asesinado, no sólo con derecho sino con aplauso y gloria de las generaciones futuras"... Cuando el gobernante usurpa el poder o, cuando elegido, rige la vida pública de manera tiránica, es lícito su asesinato por un simple particular, directamente o valiéndose del engaño, con el menor disturbio posible". (el jesuita Juan de Mariana en su libro *De Rege et Regis Institutione ad Philipus III*, publicado en 1599)

Artículo 27 de la Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano de la Constitución de la República francesa del 24 de junio de 1793: **"Que todo individuo que usurpe la soberanía sea al instante ejecutado por los hombres libres."**

Los miembros del maquis que lucharon en Francia contra el invasor alemán ejecutaron a bastantes alcaldes y concejales colaboracionistas franceses que ayudaron a los alemanes a prender y enviar al holocausto a judíos franceses vecinos suyos. Fueron condecorados con la Legión de Honor de la República Francesa.

*"ni el pasado ha muerto,
ni está el mañana -ni el ayer- escrito."*

(fragmento del poema EL DIOS IBERO de Antonio Machado, en *Campos de Castilla*, 1912)

0. Dedicatoria, petición y prólogo imprescindible sobre la violencia española en su Guerra de Baja Intensidad contra el Pueblo Trabajador Vasco y los resultados electorales del 9M en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV).

Dedicatoria: A las vascas y los vascos jóvenes y veinteañeros que actualmente sufren la represión del Estado español, con mi solidaridad y mi deseo de que este texto les ayude a entender cómo y por qué esa represión ha ido aumentando en los últimos doce años.

Petición: Hago aquí una petición expresa a las y los camaradas del MLNV que tengan no ya mis 70 años cumplidos sino simplemente más de 40. Para que no descuiden hablar con las y los compañeros jóvenes dedicando tiempo a transmitirles oralmente su experiencia, a transmitirles la memoria histórica de las luchas que hemos vivido. Hay hoy felizmente demasiadas y demasiados chavales de 16 a 20 años que se han incorporado a la lucha por la independencia y por el socialismo pero que desconocen por razón de su edad incluso los trazos más gruesos de la historia de nuestra lucha en los doce años últimos que voy a contemplar en este análisis. Que no saben lo que supuso el encarcelamiento de la Mesa Nacional de HB en 1996, el JULIAZO de 1997 o el Acuerdo de Lizarra-Garazi de 1998 o el asesinato de Geresta disfrazado de suicidio de forma deliberadamente chapucera para inducir más terror en 1999, vigente el alto el fuego de ETA. Por supuesto no sobraría ir aún más atrás para explicar lo que supuso parar la construcción de la central nuclear Lemoiz en 1982 y cómo se hizo o cómo se logró hacer ganar al NO en el referendun de 1986 sobre la OTAN en los cuatro territorios de Euskal Herria Sur. Etcétera, etcétera.

Hechas la dedicatoria y la petición, vamos con el "prólogo imprescindible": El sociólogo vasco de Iparralde Francis Jaureguiberry acuñó hace 25 años una excelente metáfora de la relación dialéctica entre la dictadura franquista y la oposición vasca. Escribió que

"E.T.A. no es en efecto más que la parte visible de un iceberg que la época de los hielos y el frío del franquismo no ha cesado de formar a lo largo de esos treinta años (1940-1970). Un iceberg de oposición y protesta sorda frente a la represión de la dictadura. Cuanto más mordiente se hacía el frío de ésta, más sólido devenía aquél."

(Francis Jaureguiberry: *Question nationale et mouvements sociaux en Pays Basque sud, Thèse de doctorat de troisième cycle en sociologie présentée et soutenue le 20 décembre 1983*, multicopiada, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, 1983. Páginas 229 y 230).

Esa espléndida metáfora fue un magistral resumen del complejo proceso dialéctico por el que a la TESIS de la violencia del Estado español franquista contra los vascos se va oponer como ANTÍTESIS una violencia de respuesta (la contraviolencia de ETA) generándose como SÍNTESIS, mediante la adhesión afectiva masiva del pueblo vasco a ETA en el tardofranquismo, la aparición de un **"nuevo" nacionalismo**

3

vasco que, a diferencia del nucleado al final del siglo XIX por el PNV, es de izquierda. Es decir, la aparición de la izquierda independentista vasca cuyo lema es *Independentzia eta sozialismoa*.

Veinticinco años después de la publicación de la tesis doctoral de Jaureguiberry **su metáfora del iceberg nos sirve para describir la actualidad**: se está haciendo más y más mordiente el frío de la represión contra el Pueblo Trabajador Vasco desencadenada por la España del Rey que Franco nombró. Y cada vez se hace más sólida la oposición y la protesta del Movimiento de Liberación Nacional Vasco. Por ejemplo: El MLNV ha sido, a pesar de estar progresiva y crecientemente perseguido e ilegalizado, la **única** fuerza política que en Euskal Herria Sur ha ido aumentando sistemáticamente en las tres últimas convocatorias electorales. Consiguiendo en cada una de ellas más votos que en la inmediatamente anterior y que en la anterior del mismo tipo. Precisamente cuando (**y porque**) la represión española crece y crece.

Lo primero que hay que saber de las elecciones al español Congreso de los Diputados celebradas el 9 de marzo de 2008 es que lo han sido cuando Euskal Herria Sur se haya en un Estado de Excepción no declarado. Ver definiciones del "*Estado de Excepción no declarado*" en

<http://estadodeexcepcion.blogspot.com/>

Además las elecciones al español Congreso de los Diputados celebradas el 9 de marzo de 2008 lo han sido un mes y medio antes de que se cumplieran treinta (30) años de la creación de la Mesa de Alsasua, momento fundacional de Herri Batasuna y a nueve meses de que se cumplan treinta (30) años de la aprobación en referendun (en España, que NO en Euskal Herria Sur) de la vigente Constitución española de 1978 impulsada por el Rey que Franco nombró.

Ahora, cuando han transcurrido ya más de dos meses de esas elecciones y estoy revisando la redacción de este texto antes de enviarlo a los suscriptores del Servicio Analítico-Informativo de la RED VASCA ROJA, añado que el MLNV (el Movimiento de Liberación Nacional Vasco) ha hecho público **el aterrador balance de los treinta (30) años últimos de represión padecidos**. Que es éste:

319 vascos muertos; 22 presos fallecidos en las cárceles; 76 vascos muertos por la guerra sucia; 30 refugiados muertos lejos; 60 han perdido la vida en la calle por la represión; 11 muertos en controles policiales; 16 familiares fallecidos por la política de dispersión; 7 muertos incomunicados; 35.164 detenidos; 4.923 presos políticos en aislamiento, más de 700 ahora (739 al final de febrero de 2008); 7.066 torturados lo han denunciado; 118 extraditados; 318 entregados; 4 medios de comunicación cerrados; 8 organizaciones políticas ilegalizadas; 212 encausados con la política de ilegalización. Las cárceles españolas y francesas encierran a 44 vascos que han superado ya los veinte años de prisión; a 22 que siguen presos pese a haber cumplido toda su condena; a 12 que padecen enfermedades muy graves; a 39 que no tienen contacto con ningún otro prisionero vasco.

Sucede que estas cifras de represión son, en realidad, cifras de guerra. De la modalidad **Guerra de Baja Intensidad** que en 1985 el Pentágono U.S.A., partiendo de experiencias de decenios anteriores (como las guerras de Argelia y Vietnam), reformuló al elaborar el *Proyecto sobre la Guerra de Baja Intensidad*. Un año más tarde -1986- se publicó la obra de dos volúmenes titulada *Joint Low-Intensity Conflict Project Final Report*. En la que se fijaron los conceptos, la estrategia, las pautas y la aplicación de la doctrina de combate para el *Conflicto de Baja Intensidad*. En enero de ese mismo año, el Secretario de Defensa, Caspar Weinberger, inauguró la primera conferencia del Pentágono sobre la Guerra de Baja Intensidad, celebrada en Fort Leslie McNair, Washington D.C. En febrero de 1986, se estableció el Comando Conjunto del Ejército y la Fuerza Aérea para la Guerra de Baja Intensidad. La *Guerra de Baja Intensidad* es una noción clave de la actual estrategia militar de Estados Unidos, para combatir las revoluciones, movimientos de liberación o cualquier conflicto que amenace sus intereses. Sus objetivos principales son: a.) **Contrainsurgencia**: derrotar movimientos de rebelión popular; b.) **Reversión**: derrocar gobiernos revolucionarios o los que no se ajustan plenamente a los intereses estadounidenses; c.) **Prevención**: ayudar a gobiernos aliados de Estados Unidos a evitar su desestabilización.

Copio una definición imprescindible de Francisco Sierra Caballero:

"La guerra de baja intensidad se definirá aquí como el arte y la ciencia de utilización del poder político, económico, psicológico y militar de un gobierno, incluyendo a la policía y a las fuerzas internas de seguridad, para evitar o vencer a la insurgencia, más allá o por encima de la oposición política y de la opinión pública nacional e internacional" (Francisco Sierra Caballero: "*Antecedentes y contexto político de la guerra total. La información, la propaganda y la guerra psicológica en Chiapas*". En "*Comunicación en insurgencia*". Hiru Argitaletxe. Hondarribia. 1997. Pág. 138.)

Y esta otra cita del mismo trabajo (las negritas son mías):

"Si la guerra de baja intensidad se caracteriza por ser en cierto modo una forma renovada de guerra sucia encubierta que se destaca por permanecer oculta a la opinión pública, es necesario

igualmente destacar la naturaleza de esta doctrina contrainsurgente como **una estrategia de guerra prolongada -esto es, la doctrina de la guerra de baja intensidad viene siendo, en realidad, una guerra total y permanente-**, en la que se emplean todo tipo de medios psicológicos y de persuasión para la derrota político-militar de las tropas y ejércitos insurgentes. En otras palabras, la guerra de baja intensidad puede considerarse una variante militar de intervención política basada en la propaganda y la guerra psicológica. *Estas son la guerra y la propaganda, son una sola y la misma cosa. Pues la guerra psicológica constituye actualmente el factor político-militar decisivo para la victoria en la estrategia de guerra de baja intensidad. En ella se integran numerosas actividades de tipo militar, político, ideológico, cultural e informativo*" (opus cit. Págs. 146-147.)

Está en Fort Bragg, Carolina del Norte la sede del Quinto Grupo de Fuerzas Especiales del ejército de Estados Unidos, unidades activamente involucradas en las guerras de contrainsurgencia del período 1960-1980, que entrenaron fuerzas paramilitares insurgentes y estatales y participaron con frecuencia en operaciones encubiertas realizadas por los servicios secretos yanquis. Es también la sede del Centro de Entrenamiento en Guerra Psicológica, Operaciones Especiales y Fuerzas Especiales al que van a estudiar y aprender alumnos extranjeros. Es significativo que haya sido un alumno de los cursos de inteligencia y lucha antiterrorista en la academia de «Fort Bragg» quien afirmara en 1985, en un Congreso de Sociología Militar, que **prefería "la guerra a la independencia" en el País Vasco. Fue** el entonces General de la Guardia Civil y hoy Teniente General retirado de 81 años Andrés Cassinello, durante decenios una pieza clave de los servicios secretos españoles en el franquismo y en el juancarlismo. Con muchos años de dedicación al "problema vasco" y bastantes con residencia en él y/o con mando sobre las fuerzas españolas en ese territorio. Redactor para el Gobierno de Felipe Gonzalez del Plan ZEN (Zona Especial Norte) hecho público en 1983 y muy probablemente diseñador del GAL.

Por supuesto esa *Guerra de Baja Intensidad* que los españoles están haciendo en y a Euskal Herria es, como vengo definiendo, **una guerra de contrainsurgencia** porque el Movimiento de Liberación Nacional Vasco lleva cuarenta años haciendo a España una **guerra de Liberación Nacional mediante guerrilla urbana**. De hecho en todos los siglos de Historia de España ninguno de los muchos ejércitos enemigos que le han hecho alguna vez la guerra le ha causado más bajas de oficiales generales que ETA: un almirante, dos vicealmirantes, tres tenientes generales, tres generales de División y cinco generales de Brigada.

El 29 de abril de 2008 ese espléndido vasco que se llama Mikel Arizaleta ha publicado un luminoso artículo titulado *¿Indignados o sumisos?* en que responde a otro cobarde, melifluido y cómplice de uno de los aparatos del Estado español (el Secretariado Social Diocesano-Justizia eta Bakea) firmado por sus miembros Ramón Balenziaga, Arturo García, Patxi Meabe y Paco Etxebeste contra la violencia de ETA en el Diario de Noticias de Gipuzkoa del día anterior.

He aquí dos fragmentos esclarecedores del texto de Mikel (las negritas son mías):

"Porque cuando estos señores hablan de pérdida de seres queridos ¿de qué hablan, a qué se refieren? ¿Sólo de los asesinados por ETA? ¿hablan acaso de los asesinados por el Estado, por sus funcionarios, por los grupos parapoliciales, hablan de los sufrimientos de la dispersión, del maltrato en las cárceles, de los miles de torturados, de los miles de golpeados en manifestaciones, de los cientos de huesos rotos, ojos vaciados por culatazos, disparos, porrazos..., de las violaciones en comisaría?"

"¿De qué hablan cuando hablan de sufrimiento y padecimiento? Sólo desde 1990 a 2007 las manifestaciones reprimidas en nuestro pueblo pasan con mucho de 1300, y los heridos y contusionados podrían rondar los 8000. De 1977 a 1981 las cargas de la policía y guardia civil entre nosotros, en Euskal Herria, fueron 1.492 y el número de personas heridas ascendió por lo menos a 2421. Las cargas de la ertzaintza de 1993 a 1997 fueron 938 y el número de heridos sobrepasaron los 3.303. En el periodo de 1990 a 2006 han conocido los calabozos de alguna comisaría de la ertzaintza 3.059 ciudadanos y ciudadanas vascas. Como no hace mucho decía un escritor: "La ignominia de la tortura tiene entre nosotros una terminal en Arkaute, despacho en Lakua y palacio en Ajuria Enea". No olvide que la ertzaintza ha matado a trece personas y lo ha hecho casi con completa impunidad, amparada por las instituciones y partidos. En Euskal Herria del 2000 al 2005 han denunciado torturas 549 personas, han sido detenidas 3.438, han sido ilegalizadas 8 organizaciones y cerrados 4 medios de comunicación, amén de ser encarcelados parte de los dirigentes políticos de la izquierda abertzale."

¿A eso cómo le llaman ustedes cuando hablan de utilizar la violencia con fines políticos? ¿Los montones de ojos reventados, la pila de huesos, carnes y músculos rotos en manifestaciones por las huertas de los funcionarios estatales o de los diferentes gobiernos de Euskadi contra el mundo de la enseñanza, contra manifestaciones de trabajadores en huelga y reivindicación, de estudiantes, de insumisos, de personal de la limpieza, contra manifestantes en contra de las dos guerras de Irán, de la OTAN, en pro de los presos políticos, de la independencia, de la autodeterminación, en contra de determinados proyectos impuestos... qué era toda esa violencia, besos institucionales? Los controles en carretera ante concentraciones, la dispersión de presos, los interrogatorios, los policías embozados en la calle... serían para estos analistas engolados de consideraciones teóricas y silencios ante la violencia del Estado a lo

sumo breve comentario en frase pasajera para no aparecer demasiado escorados del lado de gobierno y así disimular la inquina contra la gente revolucionaria, viva, que se mueve y participa activamente en la configuración de la sociedad. Pero lo grueso, lo violento sería lo otro, no el Estado.

Por supuesto que para ellos, que viven cómodos o relativamente cómodos, que son engranaje institucional del statu quo y no rebeldía, que admiten y forman parte de un gobierno torturador, mentiroso y terrorista, para éstos los violentos, los que utilizan la violencia con fines políticos son los otros. ¿Podrían decirme cuántos torturadores, gobernantes y funcionarios del gobierno, han sido detenidos y castigados? ¿Podrían decirme por qué la Audiencia Nacional, tan valiente y justa ella, no sentó en el banquillo a Felipe González por el tema del Gal? ¿Podrían decirme por qué ante las bestiales torturas últimas, llevadas a cabo en nuestro pueblo, no ha habido mociones en Ayuntamientos, Juntas y Parlamento? ¿Podría decirme por qué en la Audiencia Nacional una juez manda callar a un acusado que reconoce en el perito de la guardia civil, que le acusa, a su torturador? ¿Por qué esos profesores de ética, ustedes mismos, han guardado silencio y no han alzado la voz denunciando a un gobierno terrorista de años, como lo vienen denunciando primero multitud de torturados e incluso organismos internacionales, hasta la pacata Amnistía Internacional, con mucha más fuerza y coraje que ustedes? ¿Por qué no les acusan a éstos de utilizar la violencia en política? ¿Por cobardía, por ignorancia, por colaboración?"

.....
.....
¿Quién fue el violento en nuestro pueblo con la central de Lemoiz, cuando eran miles las personas que pedían su paralización? ¿Qué hicieron ustedes? ¿Acaso no es violencia cuando en Zornotza todo un pueblo dice no a la central y se impone? ¿Eso qué es? ¿Acaso no es violencia la imposición del pantano de Itoiz y sus vecinos viven aterrorizados ante terremotos casi a diario? ¿Acaso no es violencia arrojar a patadas y culatazos a jóvenes de gaztetxes, a ocupas de casas reparadas por jóvenes y durante años abandonadas? ¿Eso qué es para ustedes? ¿La vieja tortura, que se da en las comisarías desde mi infancia, con Franco, Ibarretxe y Zapatero, qué es para ustedes? ¿Las detenciones a las 3 de la mañana, las violaciones en comisarías, el silencio de lo partidos, la colaboración de los jueces en las torturas de comisaría cómo la llaman ustedes? ¿No es eso violencia con fines políticos? Ya está bien de artículos baratos de gente engolada.

¿Acaso han visto ustedes que se haya detenido a las tres de la mañana a alguien que ha contaminado las aguas, a políticos que han determinado desde años que se torture, a generales que han utilizado las comisarías como lugares de tortura, a fundadores del GAL y muerte? ¿Acaso han detenido de madrugada a curas y ciudadanos que han violado a chavales indefensos reiteradamente? ¿O a empresarios que practican el chantaje entre sus obreros, que en sus fábricas mueren trabajadores por malas condiciones, a trabajadores que han ido enfermando de muerte a lo largo de los años mediante el amianto? ¿De qué violencia "política" hablan ustedes? ¿De qué justicia y paz hablan ustedes? ¿De la de los rebeldes frente al Estado criminal? ¿Desde cuando es lícito, justo y ético reprimir una manifestación a pelotazos mediante funcionarios gubernamentales embozados, enmascarados y armados hasta los dientes con el aplauso y loa de los poderes institucionales?"

El texto íntegro, cuya lectura recomiendo vivamente, está en

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=66697>

Teniendo muy en cuenta todo ese fardo feroz de los últimos treinta años, de los últimos setenta y dos años ininterrumpidos de represión española contra las vascas y los vascos hay que comprender que **las elecciones del pasado 9 de marzo han tenido lugar en Euskal Herria Sur bajo la embestida de un feroz Estado de Excepción de facto (que no legalmente implantado) reformulado y perfeccionado por el psocista Gobierno del Rey que Franco nombró.**

Un desgarrador testimonio de la virulencia y ferocidad con las que ese Estado de Excepción viola en la CAV, con la colaboración del Gobierno del torturador Ibarretxe, la Declaración Universal de los Derechos Humanos se produjo el pasado martes 30 de abril. Cuando ETXERAT (la asociación que agrupa a los familiares de los presos políticos vascos) entregó su **Carta pública de Etxerat a Juan José Ibarretxe** en la que con dolorida serenidad relata sus experiencias " *durante tan sólo los años en los que usted, Juan José Ibarretxe, ha ejercido de lehendakari*".

El texto, que recomiendo vivísimamente leer íntegro, se encuentra al final de la crónica en la que GARA relata cómo el Gobierno de Ibarretxe vetó la entrada en la Lehendakaritza de los cuatro representantes de ETXERAT que, previamente invitados por el Departamento de Derechos Humanos, acudían para asistir a un acto de conmemoración del sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Véase en

<http://www.gara.net/paperezkoa/20080501/75506/es/Lakua-veta-entrada-Etxerat-acto-que-previamente-le-invito>

Insisto en que el resultado de las elecciones generales españolas del pasado 9 de marzo de 2008 en Euskal Herria Sur es ininteligible si no se tiene en cuenta su carácter fraudulento y antidemocrático por

tener lugar bajo el Estado de Excepción aplicado al MLNV dentro de la estrategia española de su *Guerra de Baja Intensidad*. Porque no puede entenderse nada de lo que ha sucedido en las urnas ese 9 de marzo en Euskal Herria Sur y muy específicamente en la Comunidad Autónoma Vasca si no se tiene en cuenta el factor de ese Estado de Excepción en que ha cristalizado la larga y feroz contraofensiva española que dura ya doce años (desde el primer Gobierno pepero de Aznar y prolongada luego por el de Zapatero) en la española *Guerra de Baja Intensidad* contra el Movimiento de Liberación Nacional Vasco. Y, en definitiva, contra el Pueblo Trabajador Vasco en la medida en que el MLNV encarna su resistencia y su esperanza.

Sin tener en cuenta ese factor NO puede entenderse nada. **No puede entenderse el récord histórico del PSE-PSOE del pasado 9 de marzo en la CAV con 430.690 votos** (y su también récord histórico del PSN-PSOE en Nafarroa con **117.920 votos** y en el conjunto de Euskal Herria Sur con **548.610**). Nunca antes el PSOE había conseguido tantos votos ni en la CAV ni en Nafarroa ni en el conjunto de Euskal Herria Sur. Nunca antes había ganado en Bizkaia. Y también ha ganado en su capital Bilbao.

Tampoco puede entenderse sin el efecto contradictorio de ese factor del Estado de Excepción en contra de ellos que el 9M **Batasuna** y el MLNV en su conjunto lograran el pasado 9M su récord desde su ilegalización en el 2003: **sumar un aumento de 189.026 abstenciones en la CAV y de 210.562 en el conjunto de Euskal Herria Sur sobre la abstención de las anteriores generales del año 2004**. Encadenando, **estando ilegalizada**, tres sucesivas subidas:

1ª) En las autonómicas del año 2005 más votos (un total de 150.644 de EHAK) que en el año anterior 2004 (aumento de 91.718 votos nulos) y más que en las anteriores autonómicas del 2001 (en las que EH sumó 143.139)

2ª) En las municipales del 2007 más votos (un total de 163.000) que en el año anterior 2005 (150.644 de EHAK) y más que en las anteriores municipales del 2003 (136.733) y, finalmente,

3ª) En estas generales del 2008 más aumento de abstenciones por su petición (189.026) que votos en el año anterior 2007 (163.000) y más que el aumento de los votos nulos (91.718) pedido en las anteriores generales del 2004.

Lo realmente excepcional es que el MLNV haya conseguido en la CAV, **tras 12 años de brutal ofensiva española y estando ahora ilegalizadas sus papeletas**, no sólo igualar los resultados que logró antes del comienzo de esa ofensiva (154.853 votos de HB en las generales de 1996) sino superarlos con esos 189.026 del 9 de marzo de 2008 que suponen un aumento de 34.173 votos, un 22% más que entonces.

Tampoco puede entenderse sin ese factor **el casi increíble récord negativo en la CAV de la suma PNV+EA al contabilizar el pasado 9M sólo 356.499 votos con una pérdida de CASI UN CUARTO DE MILLÓN DE VOTOS** de sus ya míticos 604.222 de su récord histórico del año 2001 (247.723 votos menos). O que los **50.371 votos que aportó EA** a esa suma del pasado 9M hayan sido **el peor resultado de toda su historia electoral**. O que haya que retroceder hasta junio de 1986, cuando ya estaba en marcha la escisión del PNV y se abstuvieron los que luego ese año iban a crear EA, para encontrar una cantidad de votos PNV (304.675) en unas elecciones al español Congreso de los Diputados tan baja como la del pasado 9M (306.128).

Ni se puede entender sin ese factor el también desastre en la CAV de **IU-EB (cuyos 50.403 votos del 9M son menos de la mitad de los del 2004)** y que completa **el fracaso del Gobierno tripartito y de su lehendakari Ibarretxe: la suma de los tres partidos (PNV+EA+IU/EB) ha sido el pasado 9M sólo de 406.902 votos que están 23.788 votos por debajo de los 430.690 del PSE-PSOE**. Ni incluso añadiendo a los del tripartito los votos de quien ha venido apoyándole desde el 2005 (los 29.989 de Aralar) llegan a empatar con el PSE-PSOE porque solo consiguen así sumar 430.391.

Ni el también **récord negativo del PP** cuyos **209.244 votos** del pasado 9M han supuesto una pérdida de 117.689 votos de los 326.993 de su récord histórico en la CAV del año 2001. Nada menos que la pérdida de un 36% de aquella cantidad récord.

Ni tampoco la caída de los votos de Aralar cuya suma de **29.981 votos** del 9 de marzo del 2008 supone un pérdida del 28% de los 38.560 que logró en las anteriores elecciones generales del 2004.

(Los datos del 2008 que cito y manejo aquí son los definitivos publicados el 17 de abril de 2008 por la Junta Electoral Central en el Boletín Oficial del Estado y los definitivos de cada año según los archivos del Ministerio del Interior).

Insisto en que nada de esto que ha sucedido en la CAV el pasado 9M es explicable prescindiendo del factor de ese Estado de Excepción de facto aunque no jurídicamente declarado. **Y ese Estado de Excepción actual no se entiende si no se le contempla como "el último hurra" de la feroz embestida desencadenada contra el MLNV hace doce años, entonces bajo la dirección del Gobierno del PP de Jose Mª Aznar**. Que luego en el año 2001 contó con la colaboración de su amo yanqui para incluir a ETA en la primera lista internacional de organizaciones terroristas. En febrero de

2002 el gobierno de los EEUU publicó otra lista sólo con nombres de personas, todas vascas. De ellas ninguna era de ETA pero se ordenaba el bloqueo de las cuentas corrientes de todas ellas. En mayo de 2003 metieron también a Batasuna en la lista de los Estados Unidos de grupos terroristas y, con ella, a Euskal Herritarrok y Herri Batasuna. Y en el 2005, ya con Zapatero como Presidente de Gobierno de España, actualizaron la lista. ETA seguía en ella por supuesto. Pero añadían, literalmente, esto: «*Las siguientes organizaciones son parte del grupo ETA: KAS, Xaki, Ekin, Jarrai-Haika-Segi, Gestoras pro-Amnistía, Askatasuna, Batasuna (también Herri Batasuna y Euskal Herritarrok)*». La inicua sentencia del juicio 18/98, la suspensión judicial de las actividades de los partidos EHAK y ANV y el inicio de su proceso de ilegalización condicionaron las elecciones del pasado 9 de marzo como una prueba más del Estado de Excepción que estoy denunciando.

Ahora bien, esa larga embestida contra el MLNV es también ininteligible si no se la contempla en el marco de la lucha de clases en el Estado español y en Euskal Herria Sur, a su vez integrada en la actual crisis de la lucha de clases mundial. Y ambas caracterizadas por una salvaje ofensiva del Capital contra los trabajadores para bajar sus salarios y empeorar sus condiciones de vida y de trabajo. Ofensiva como desesperada huida hacia delante para mejorar la tasa de ganancia en el piélago de una crisis económica galopante que muchos anuncian ya como peor que la desencadenada en 1929 y que necesitó la II Guerra Mundial para verse superada.

El presente análisis intenta integrar todas esas perspectivas, todos esos puntos de vista examinando los hechos a la luz del materialismo histórico y dialéctico. Aunque es bien sabido para los subscriptores de este Servicio Analítico-Informativo, no es ocioso que, para el caso de que quien lea este texto no lo sea, le advierta ahora que su autor es un miembro de la RED VASCA ROJA. **Lo que significa que es una persona comunista vasca independentista ecologista y feminista radical (ésta es nuestra autodefinición).** Y que, por tanto, este análisis intenta ser un análisis marxista. Es decir, un análisis que utilice como herramientas fundamentales el materialismo histórico y el materialismo dialéctico, la óptica de clase y la perspectiva de la totalidad junto con la deliberada combinación metodológica de la recurrencia sistemática al continuo vaivén que va del análisis pormenorizado de hechos-datos-testimonios a la sucesiva valoración sintética de ese análisis. Dando prioridad entre los testimonios a los del enemigo, con especial atención a las paridas de los intelectuales orgánicos/funcionarios del bloque de clases dominante.

Naturalmente ello implica que este texto pretende ser a la vez objetivo y subjetivo. **Objetivo**: porque sólo se basa en los hechos contrastables por cualquiera que los lea. **Subjetivo**: porque se valoran e interpretan esos hechos desde la deliberadamente nada abstracta y muy concreta auto-instalación del autor en la clase dominada y la nación oprimida y la muy concreta y paladina asunción (como burgués traidor de clase y como nacido español autoconvertido en vasco) del odio de clase y del odio a los Estados opresores (español y francés).